

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.420. Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Sábado 16 de Enero de 1932

Culturas universales y localistas

Por Luis R. Arango

El espíritu de continuidad es una de las características más salientes de las civilizaciones actuales que las distingue de las primitivas; a través de las más radicales y hondas transformaciones de la sociedad política perdura el ideal de la raza que en todo momento trata de persistir con la máxima intensidad. Es el proceso biológico de un organismo vivo cuyo dinamismo le hará presentar formas diversas, pero que mientras el genio creador subsista, las nuevas organizaciones serán el desarrollo de las antiguas sin saltos bruscos ni soluciones de continuidad, aunque a veces las apariencias en un corto período den sensaciones contrarias a la realidad. La cultura hispánica que ha adquirido un carácter de universalidad y que siempre en escala ascendente continúa avanzando a la humanidad especulaciones de primer orden, no puede admitir que una parte del todo sea suplantada por modalidades comarcales.

Habían de constituir éstas el modelo de conocimientos extraordinarios en la Ciencia, en el Arte y en la Mística; a alcanzar un valor comparable al saber de la Antigua Grecia y sólo podría justificarse una segregación cuando la comprensión de la cultura española rechazara estos valores. Más si la cobija como hasta aquí prestándose sus valiosísimos recursos y diñndolas a través del castellano por el mundo, es inadmisibles traten de diversificarse en un ambiente de tal pequeñez que apenas si le concierne los propios cotidianos. Mediten los extremistas. Las posibilidades que se presentaban a la caída del Imperio romano no pueden surgir ahora. Los medios de comunicación son tan universales y tan rápidos que es difícil permanecer estas culturas locales, en el período de evolución, lo suficientemente aisladas para que puedan llegar a la pubertad en condiciones de lucha. Es casi segura que durante el crecimiento sean absorbidas por las de carácter universal, cada vez más extensas y de mayor intensidad sin que tengan tiempo a que una propagación y difusión relativa las obligue a espaldarazo necesario para poder coexistir con las de carácter general. Buena prueba de ello es el Japon. El desarrollo extraordinario de esta Nación en todos los órdenes le ha llevado a la primacía sobre determinadas disciplinas, por ejemplo, la Sismología y sin embargo, los profesores japoneses que escriben sobre cuestiones científicas suelen hacerlo en inglés pues comprenden que el japonés les aisla notoriamente. Optan por identificarse con una cultura de carácter general postergando la propia.

En la antigua Roma el latín prevaleció sobre el griego a pesar de la cultura egregia aportada por Grecia que vivió el gran imperio, y en la actualidad parece evidente que por muchos esfuerzos que hagan las culturas locales no lograrán universalizar sus conocimientos si no utilizando uno de carácter general y con el vehículo de un idioma universal. En castellano habrán por consiguiente de expansionar sus ideas las culturas comarcales españolas, muy especialmente si se considera que en la civilización hispánica, Castilla (concebida esta palabra en su más amplia acepción y comprendiendo en ella a catalanes, vascos y gallegos, etcétera que piensan y sienten el castellano), continúa siendo el núcleo sostenido de su cultura y los hombres que en ella destacan sobrepujan todos los valores comarcales.

Puede decirse sin miedo de ser contradictorios, que son los únicos prestigios nacionales y universales que poseemos. Los demás intelectuales comarcales, brillan en el círculo pequeño de sus capitales y son a veces portavoces de campañas particularistas, que a pique de su falta de preparación no les ha permitido figurar entre los grandes valores de la Nación española. Su egoísmo les lleva a pedir diversificaciones y autonomías que puedan regir favorecidos por el absentismo del pueblo de esas provincias, completamente ajeno a las luchas de la política embudido en el huroso trabajo sin ocuparse de discernir los peligros a que les lleva el extremismo de estos caudillos.

Son curioísimos los efectos que producen los esfuerzos de estas culturas locales. Los vascos pretenden se dé beligerancia al vasco cuando la sociedad de estudios vascos publica sus escritos en castellano; Cataluña quiere acusar su personalidad regional creando la Generalidad y, sin embargo, hasta ahora la organización de sus servicios internos sigue supeditada a la antigua de las cuatro provincias, contentándose los diputados catalanes con conocer por intermedio de los jefes de los servicios el pensamiento de las Comisarias, antes Diputaciones. Y todavía resulta más extraño que existan en la Generalidad traductores de castellano al catalán para que los santones del catalanismo que dominan perfectamente el español, se den el gusto de leer en catalán los informes concebidos y desarrollados por sus funcionarios en castellano, y por intervención de la cultura hispánica a la que tratan de excluir.

No es fácil que en esta lucha desigual en la que Castilla tiene tan enorme superioridad logren mellar la cultura española, más aún cuando esto no sucede, es preciso que Castilla haga un acto de presencía que evite el desmerecimiento de los penios hispánicos, la distorsión de la Historia, etc. y vele por la enseñanza del castellano y la expansión de su propio espíritu en este idioma, sin cortapisas ni limitaciones otorgando a los españoles que deseen obtener directamente esta clase de enseñanza, y que nosotros estamos seguros son los más, las mismas facilidades y garantías en todo el territorio español, sea o no perteneciente a comarcas que prevalecen determinados particularismos.

Esta actuación es indispensable para evitar haya una cultura neurálgica en la que puede ser preterida la cultura universal en beneficio de una local, sin olvidar que si esto último podía resolver y continar a ciertas minorías de las comarcas donde predominan los particularismos, ocasiona notorios perjuicios a las mayorías y crea otra serie de problemas, en Castilla tan importantes y complejos como aquéllos y cuya resolución no había de ofrecer menos dificultades que la presentada por los nacionalismos a quienes se trata de contentar por un procedimiento contrario a los ideales de la fraternidad universal, que alguna vez puede exigir en condiciones de igualdad la fusión de culturas universales y hasta de los idiomas que les sirven de vehículo, pero que nunca tratará de elevar a un nivel general las locales de escaso valor en extensión e intensidad porque como ya dijimos, antes de que signifiquen algo en el mundo, serán absorbidas por las más antiguas de carácter universal.

Instantánea política

La secularización

En el Congreso se inició la discusión de secularización de cementerios. Era este problema del que nadie esperaba complicaciones. Descontada la intervención de los sacerdotes exponiendo la doctrina canónica de los derechos de la iglesia; descontada la intervención del señor Balbontín, ahora terriblemente anticatólico, como antes terroroso cantor poeta de las virtudes de los santos; descontada la estridencia irreverente de Samblancat sobre la posibilidad de utilizar como polvillo secantinas las cenizas de los sometidos a cremación, y por último descontado también que al levantarse a hablar el señor Soriano nos colocara una vez más el disco de la ley de fugas, por enésima vez.

Con lo que no podía preverse es que los diputados gallegos impugnarán la obligación de los municipios de establecer cementerios. Allí, en la tierra patriarcal y amable de las pequeñas aldeas, la población está dispersa; los núcleos urbanos se reparten por laderas, valles y montes sin formar haces de población apretados. Cada parroquia tiene su pequeño cementerio, suficiente para las exigencias de la población rural. Esta obligatoriedad de formar un cementerio municipal, además de ser lesiva a los intereses de los municipios, lo es a los habitantes de estos pequeños núcleos urbanos.

La intervención del señor Gómez Rojas las interrupciones colectivas estimuladas por el diálogo ininteligible que sostenía el orador con el ministro de Instrucción señor De los Rios, y las razones de los diputados gallegos saliendo al paso de la uniformidad de una ley lesiva, colmaron el ambiente que se iba apasionando. El presidente se vió obligado a levantar la sesión, y no obstante ésta continuó cinco minutos entre los diputados que discuban acaloradamente. Fue aquí como lo que nosotros creemos que no sería objeto de gran debate, entra insoportablemente, en el campo de la gran discusión. No sabemos si los trabajos parlamentarios de los pasillos, lograrán reducir el aparato debate. Al terminar la sesión el ambiente estaba caldeado como en los mejores tiempos de la discusión constitucional.

ALVAREZ DE LEON
(Agencia Internacional Arco)

De automovismo

La revista inglesa «The Motor», del día 29 de Diciembre último, publica los siguientes interesantes datos:
«En un «lunch» celebrado en el Restaurant Savoy y presidido por Mr. William Morris, Bt., la semana pasada se hicieron algunas manifestaciones interesantes, dándose a conocer algunas cifras. Mr. William dijo que todos los negocios, bajo su control, han trabajado con exceso desde Septiembre, y durante algún tiempo han estado ocupados, preparando la producción para 1932.

Mr. E. H. Blake manifestó que un análisis hecho de las cifras de inscripción de coches correspondiente al mes de Octubre, publicadas por el Ministerio de Transporte, ponía de manifiesto que, tomando el total de las matriculas de Inglaterra, la producción de Morris representaba el cuarenta y uno por ciento, y en las categorías desde 8 a 15 H.P. los coches Morris constituyen el setenta por ciento de las inscripciones.

El progreso en el negocio de exportación de la sociedad se ha mantenido en el mismo nivel que el de dentro del país. Mientras las exportaciones americanas se han reducido a una mitad, la exportación de Morris aumenta aproximadamente un treinta y cinco por ciento.

Anteriormente se decía que el negocio de la exportación era tan sólo para los coches de gran potencia, pero actualmente existe una gran aceptación del coche ligero, adquiriendo un incremento desconocido la demanda del coche de poca cilindrada. Jamás se había recibido anteriormente de los vendedores informes como los recibidos en estos últimos meses; su optimismo no tiene precedente.

DEPORTES

Montañismo

Gran carrera en esquí

Mañana domingo, sale el grupo esquiador de «Montañeros» hacia Pineda, con objeto de organizar todo lo relativo a la gran carrera de fondo que allí se celebrará en Febrero. Grande es el entusiasmo por esta prueba (la más importante de las celebradas en el norte de España), y para la que ya hay cuatro premios. Las más importantes sociedades españolas prestan su ayuda y envían equipos de corredores.

En estos momentos se preparan los controles, señales de pista, jurado... Burgos tiene ocasión de presenciar con comodidad, las proezas de los corredores en esquí y no dudamos que Pineda estará lleno el día del concurso.

Daremos detalles, según se vayan conociendo.

MONTAÑERO

Pruebe V. el coñac Argudo

CORTES CONSTITUYENTES

Ruidoso incidente.—Continúa el debate sobre la secularización de cementerios

Ruegos y preguntas

El señor Sabrás pide que venga a la Cámara el expediente de remoción del alcalde de Casa la Reina, preso desde hace meses por una maniobra caciquil derivada de las elecciones.

El señor Martínez Moya se dirige al ministro de la Guerra, para protestar del cierre de un cuartel en la provincia de Murcia.

El señor López Goicoechea se adhiera a este ruego y al formulado anteriormente por el señor Moreno Galvache.

El señor Juarros explana una interpeleación al ministro de la Gobernación sobre ciertos contagios y los modos de evitarlos. Se lamenta de la falta de vigilancia en determinadas casas, y de que algunos médicos d. saprensivos hagan comercio de su labor inspectora, como asimismo algunos policías.

Habla de la campaña abolicionista en Inglaterra, emprendida por Josefina Butler. A esta campaña están adheridos casi todos los países del mundo, excepto los del Sur de Europa, que son reglamentaristas, como España.

Pide que se creen el delito sanitario y los Dispensarios antivenéreos. (Aplausos).

El señor Martínez y Martínez se pronuncia como el doctor Juarros por que la prostitución reglamentada sea prescrita.

La señorita Campoamor dice que ella no quiere provocar aquí un debate de líneas sentimentales. Cree que debe procederse inmediatamente a redactar un proyecto de ley que afronte de lleno este problema. La reglamentación de la prostitución es la reglamentación de un vicio, y eso es intolerable. Existe en la Sociedad de Naciones una comisión contra la trata de blancas; en ella está representada España, como los demás países, y es absurdo que se mantengan las casas de prostitución, que no son más que centros de la trata de blancas. La prostitución se ejerce principalmente con las menores y la ley, que protege a las menores en todos los actos de la vida, no las protege en esta explotación de que se hace víctimas a muchas.

En los Dispensarios se dan actitudes de sanidad a muchas mujeres, sin preguntárselas siquiera si son menores o no.

Termina insistiendo en que es preciso un proyecto de ley que evite la degradación de muchas mujeres y también de muchos hombres, a quienes la ley les dice que pueden acercarse a una mujer sin amor, sin simpatía y sin el menor gesto de cordialidad que disipule el acercamiento. (Grandes aplausos).

Acerca de una denuncia

El ministro de la Gobernación contesta a la denuncia hecha en la sesión anterior por el señor Soriano contra el director general de Correos, señor Nistal, diciendo: Una de las faltas graves de que habló ayer el señor Soriano, es el extrayendo de un taller de giros, determinado por las persecuciones de que se le hacía objeto durante la Monarquía y en la que se reconocía que no era culpable del extrayido. La segunda, es por la desaparición de unos valores que no fueron encontrados después de un descarrillamiento. La tercera, es por pérdida de una expedición en la cual el señor Nistal perdió el tren al hacer la entrega en una estación. La cuarta, por pérdida de un paquete de papeles que perdió otro compañero. La quinta, es por irregularidades de servicio, y en ella se le achaca el haberse negado a recibir correspondencia. Habla de otra pérdida de valores importante 5.000 pesetas. Estas le fueron robadas en el tren e inmediatamente las repuso.

Estas faltas, por otra parte, no se consideraron nunca como imputables a la honorabilidad del señor Nistal, ni aun por las mismas autoridades que entonces le perseguían.

Lamenta que el señor Soriano haya traído este asunto tan inopinadamente sin antes haberlo advertido. Declara que el señor Nistal es un funcionario que tiene toda su confianza como ministro de la Gobernación. (Grandes aplausos de los socialistas).

El señor Nistal interviene y recuerda que el señor Lerroux, en un Parlamento monárquico defendió a los funcionarios de Correos perseguidos, uno de los cuales era el propio señor Nistal. Añade éste que el régimen monárquico le persiguió y le sigue persiguiendo todavía en el seno de las Cortes Constituyentes, porque trata de que en el servicio de Correos el espíritu esté a tono con las nuevas modalidades de España.

El señor Alvar, en nombre de los socialistas, declara que éstos y el partido entero están solidarizados con el señor Nistal. Estas insidias contra el mismo responden a una ofensiva que se hace no solo contra los socialistas, sino también contra los hombres de la República.

Considera intolerable que sobre estos hombres se quiera lanzar una paletada de cieno, y que lo haga quien no tiene razón, motivos, moralidad ni autoridad para hacerlo.

El señor Elola resalta también la moralidad intachable del señor Nistal.

España ante el Estatuto Catalán

Al patriótico llamamiento de Burgos han respondido casi todas las provincias por sus Diputaciones, sus Ayuntamientos o sus Cámaras.

Ayer llegaron ya algunos representantes, el resto lo ha hecho durante el día de hoy Las cartas y telegramas recibidos por la Comisión organizadora anunciando la llegada de representantes o mostrando su adhesión, son numerosísimos. Algunos están redactados en altos tonos españolistas.

A las cinco de la tarde, en sesión privada, tendrá lugar en la amplia sala de sesiones de la Diputación provincial, el primer acto de la Asamblea. En él se redactarán las conclusiones.

A su terminación serán obsequiados nuestros ilustres huéspedes con un vino de honor.

Por la noche, en el Teatro Principal, habrá función de gala, representándose «El Alcalde de Zalamea», por el gran Ricardo Calvo.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Principal, se verificará la sesión de clausura, tomando parte varios oradores. Este acto será público. En él se espera que el pueblo de Burgos preste su calor a esta gran Asamblea, que ha de tener resonancia en toda España y acaja consecuencias favorables en la resolución de problema tan trascendente para el porvenir de nuestra patria.

El Cuerpo de Telegrafos

Los mensajes telegráficos en los giros

La Dirección General de Telegrafos ha dado al público la facilidad de escribir mensajes privados en los telegramas-giros, al igual de lo ya establecido en el internacional, y seguramente por descomodidad de ello o por entenderse en la tasa por palabra es muy poco lo que se utiliza en esta provincia.

Al divulgar este servicio y hacer que público las ventajas que para el telegrafante y para el destinatario ofrece, los telegramas-giros tienen carácter de urgentes y como tales son transmitidos anticipadamente al servicio ordinario y con llevados con rapidez al domicilio del destinatario, por haber personal dedicado exclusivamente a este servicio. El mensaje escrito en los giros girará más de esta preferencia y no siendo preciso haber constancia en el nombre ni el domicilio del destinatario, ni del destinatario, ni el punto de destino, por ir ya consignado de oficio en el mismo, se quedará especialmente reducido a las palabras del texto, que es una economía grande lo que compensa suficientemente la diferencia de tasa con los telegramas ordinarios y llega a proporcionar un ahorro seguramente de los dos tercios de su importe si la comparación se hace con los urgentes de igual carácter que el suyo.

Un ejemplo práctico aclarará cuanto llevo dicho, la tasa por palabra de un telegrama privado es de 0,10 pesetas, y 0,30 pesetas si es urgente, siendo el mínimo de percepción de 1,10 y 3,10, respectivamente, y supongamos el caso frecuentísimo de emplear este servicio para realizar un pago, remisión de lotería, etc., el telegrama será así redactado: Madrid.—Manoñita Pérez. San Bernardo, 82.—Des décimos sorteo 21.—Angel Garcia. Total once palabras, sin haber consignado el domicilio del expedidor y su precio en tarifa ordinaria sería 1,20 y 3,70 pesetas si es urgente. Las cuatro palabras del texto escrito como mensaje en el giro valen 1,20 pesetas, tan sólo a pesar del carácter de urgencia que tienen. Aún más favorable es el caso de dar el estado de salud, felicitar un santo, etc., en que el texto queda reducido a una o dos palabras ya que la sobretasa a cobrar sería de 30 a 60 céntimos.

SALON DE RECREO

Mañana domingo de doce a dos, tendrá lugar un vermouth-dansant, en el Salón Rotonda.

El número de dipulador, porque no hay número suficiente.

El señor Besteiro propone que para evitar la duda se haga la votación nominalmente, aprobándose el artículo por 95 votos contra 12.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

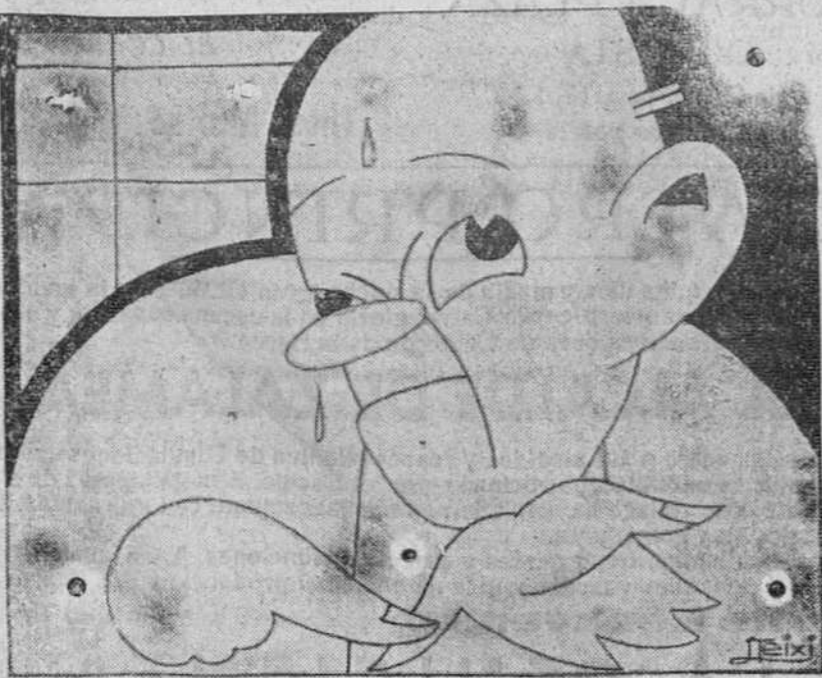
Lo que dice el señor Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Ya ven que, a pesar de mis buenos deseos, no hemos podido salir de los cementerios. Ha quedado el artículo cuarto, y según creo, el señor Pildain tiene el propósito de introducir un artículo adicional.

El artículo cuarto tendrá discusión detenida, pero confío en que el martes podrá terminarse este proyecto.

En la primera parte de la sesión es probable que se rescite la interpeleación de la Confederación del Ebro.



LA HACIENDA CATALANA EN EL ESTATUTO

«Dos de la vela y de la vela dos, cuatro.»

Edición de las ocho de la noche

C O S D E L A P R O V I N C I A

El DAIRIO en Aranda de Duero El DIARIO en Poza de la Sal El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Oñá

La sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla y con asistencia de los señores Berzosa, Blay, Recio, Cano, Requejo, Cuesta, Arranz, Martínez, Romeral, Zapata y Martín.

der Instituto, desaparece el local donde hasta la fecha ensayaba dicha banda y precisando utilizar otro por ser de necesidad, se acuerda que la Comisión de Gobernación haga las gestiones necesarias.

11.º Acordar premio que hay que abonar a Felipe Gutiérrez por ser agente ejecutivo.

Orden del día

1.º Recurso de reposición establecido por el guardia municipal señor Muñerza.

Sometida a discusión la admisión del recurso del indicado guardia y después de votación es denegada.

2.º Instancia de Eulalio Laguarda, solicitando una plaza de guardia municipal.

3.º Instancia de Luis Barriuso solicitando igual plaza que el anterior.

Como no hay anunciada ninguna vacante no hay lugar a instancias y se acuerda no admitirlas en casos semejantes.

4.º Designar el tribunal que ha de examinar a los concursantes a la plaza de portero-ordenanza del Instituto Local de Segunda Enseñanza, así como señalar el día.

5.º Recurso de reposición establecido por don Olimpio Tablado, sobre instancia desestimada para el señalamiento de deslinde en la finca de su propiedad situada en la bajada del molino.

Abierta amplia discusión, unos concejales se muestran partidarios de que se admita el recurso al indicado señor y otros de que ese asunto debe ventilarse en el Juzgado, acordándose desestimar el recurso y que la Comisión de Fomento visite dicho lugar.

6.º Pedir autorización al ministro de Hacienda para franquicia. Así se acuerda por unanimidad.

7.º Reclamaciones contra el presupuesto.

El secretario da lectura de una instancia suscrita por el director del claustro de profesores del Instituto, reclamando contra la rebaja de la consignación en el presupuesto de determinada cantidad para material y otra de varios vecinos del barrio de Linares, sobre la situación del pueblo.

Sale el señor Seijas y ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde señor Berzosa.

Se habla de la situación y mejoras del barrio de Sinovas y se hace historia de los impuestos que hasta la fecha ha pagado. Antiguamente, Sinovas, a pesar de ser un barrio de Aranda, se puede decir que permaneció independiente, puesto que no contribuía con ningún impuesto a las cargas del Ayuntamiento, pero tampoco pedía nada. El año pasado es cuando ha empezado a pagar los impuestos y ahora es cuando pide mejoras.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Seijas.

Por fin se acuerda que ambas instancias sigan sus trámites y se remitan al delegado de Hacienda.

8.º Recurso de don Alberto Martínez.

El secretario da lectura de una instancia que para informe remiten de la capital, suscrita por don Alberto Martínez, en la que pide recurso contra la titulación de médico que le otorgó don Pedro Miranla y en la que ataca duramente, según el firmante, el café que se ha fundado en el barrio de Miranla (I. E. P. U.) y de su sucesor señor Martínez de Velasco.

Con este motivo varios concejales interponen energicamente, de acuerdo a la ilustre familia, entablándose viva discusión.

En esta de que la sesión se prolonga demasiado, el concejal señor Cano, que se encontraba enfermo, se retira del salón.

9.º Visita al arquitecto.

La Alcaldía da cuenta de la visita que el arquitecto le ha hecho, ofreciéndose a venir por lo menos una vez al mes, aunque no haga falta y percibiendo unas tarifas fijas que ellos tienen.

Como todavía no hay ordenanzas, queda sobre la mesa.

10.º Necesidad de local para que ensaye la banda municipal.

En vista de que al efectuar las obras

Sesión del Ayuntamiento

A las once y media, se abre la sesión bajo la presidencia de don Francisco Fernández, con asistencia de los señores don Manuel de la Fuente, D. Cesáreo Padilla, don Martín de la Fuente, don Justo Quintanilla, don Camilo Quintanilla y don Felipe Sáiz.

El secretario don Ildefonso Plaza, dió lectura de una carta del apoderado de los capellanes de San Enrique en reclamación de pagos, acordándose abonarlos.

En una instancia de varios vecinos, relacionada con el molino harnero, se dispuso llamar a los accionistas y reclamantes a una reunión que tendrá lugar el día 13, a las diez de la mañana.

El concejal don Martín de la Fuente, se opuso a que se abonara al secretario las 300 pesetas que se le han aumentado para pago de un auxiliar, por entender que la plaza se anunció con 3.000 pesetas sin auxiliar alguno, y el pueblo tiene ya bastantes cargas.

El señor Padilla, solicitó que se reclame un delegado de la Hacienda para que ponga las cuentas al corriente.

Se acordó citar al rematante saliente Cayetano Puente, para que ingrese las cantidades que adeuda.

Y se levantó la sesión a las 1.20.

EL CORRESPONSAL

Poza 10 Enero.

El DIARIO en Lerma

Asociación Nacional de Expendedores de Tabacos

El próximo día 18, darán comienzo en el Centro de la Federación Tabacquera, de Madrid, las tareas de la Asamblea Nacional de Expendedores de la Tabacalera, para deliberar sobre premios de expansión, horario, derecho de futo orden, cooperación y administración directa de la Renta de Tabacos.

Más de un ciento de Delegados se trasladarán de todas las provincias a Madrid para tomar parte en el acto.

Según nuestras noticias, también los Expendedores de Tabacos de este Partido, enviarán a dicha Asamblea algún representante.

Noticias

Después de pasar en ésta con sus padres, las Navidades se ha reintegrado a la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, nuestro distinguido amigo, don Victor Abad, últimamente ascendido a la categoría de cabo.

ANTON

Lerma, Enero-1932.

¡Año Nuevo, vida nueva!

Con palabras pronunciadas en la última sesión municipal por el alcalde. Palabras que el señor Martínez dirige a sus compañeros de concejo en medio de una especie de alocución, exhortándoles a cooperar en una nueva fase de acción municipal, que él desea y promete llevar a cabo dentro del año que estamos estrenando.

Con mucho gusto recogemos el sentir de la mayoría, puesto que la consideramos justa.

Si se han de evitar, llevando a la práctica las muchas necesidades que Villadiego siente en la actualidad, —problemas algunos de ellos que preocupan hondamente al vecindario todo— ha de ser comenzando por armonizar según momentos dentro de las personas que forman el municipio, y para ello, bien pueden tomar como «disculpa» el cambio de año.

Hay que cortar radicalmente las discusiones acaloradas que en cualquier momento y por insignificantes motivos se suscitan. Tienen que darse perfecta cuenta las ediles, que uno de los sacrificios que el cargo impone—tal vez el mayor en Villadiego— es el de tenerse que despojar de todo personalismo. Ello es muy necesario, por respecto al mismo cargo, y en favor de los intereses del pueblo a que representan y rigen sus destinos.

Días son estos del mes de Enero, que invitan a efectuar un «balance» de la obra municipal realizada en el año, que recientemente ha finalizado, como el comerciante y almacenista hace recuento de sus existencias para saber las ganancias o pérdidas obtenidas; pero para ello, no encontramos que merezca reseñarse más que la creación de escuelas.

Conseguir la habilitación de dos nuevos centros educativos, no es poco, al contrario; si cada año se introdujera una mejora de importancia por el orden ya nos podríamos dar por satisfechos.

Pero son tantas las necesidades, y tantos los años que pasaron sin una intervención, que aún a pesar de comprender la importancia que la consecución tiene, no debemos resignarnos.

Entre los diversos problemas que se encuentran al descuberto, figuran en primer lugar: Encuzamiento de los ríes, construcción de grupos escolares, abastecimiento de aguas, y construcción de alcantarillado, etc. etc., para cuya ejecución se necesitan indudable-

mente hombres de competencia, sabiduría, rectitud, imparcialidad, constancia y simpatías.

No vamos a pedir tanto; nosotros nos conformaríamos, con que entre los que componen el cuadro municipal, supieran respetarse mutuamente. Que con el cariño que merece se hubieran recibido toda clase de proposiciones hechas, dejando al margen el origen de las mismas, bien procediera de uno u otro grupo.

De haber sido así, si se hubieran escuchado con gusto todas las ideas o advertencias que cualquier concejal expresara en las reuniones, ya podríamos hablar hoy con satisfacción; tendríamos a la par motivos para exponer un «balance» nutrido y decente, propio de una villa de la categoría de Villadiego.

No pretendemos estuvieran ya implantadas esas obras que antes dejamos anotadas, las cuales, si bien pueden llevarse a la práctica, no debe exigirse sea en un corto tiempo, pero estarían arregladas y construídas las aceras; se hubiera higienizado el matadero; se hallara instalado el Instituto de Puericultura y Maternología, tendríamos una aféhdiga donde poder custodiar las principales fuentes de ingreso cuales son los arbitrios; estaría ampliado el cementerio; y hasta se hubiera podido evitar que durante algunas semanas dentro de este terrible invierno, falte en muchos hogares de nuestros convecinos el pan de cada día, merced a la subvención que la Diputación Provincial pudo solicitar para los obreros parados.

Pero no, señor; fueron llegando éstas y alguna otra proposición tan factible y que ahora no me guarda la memoria, y las borrascosas discusiones se encargaron de deshecharlas.

Verdaderamente sensible es tener que confesar que todas ellas fueron rechazadas por el grupo de la mayoría. En cambio, y para honor y prestigio de la mayoría, hemos de consignar que si alguna iniciativa salió de los contrarios, fué aprobada por aquella, y sus componentes se hicieron rápidamente los mayores entusiastas al comprender su conveniencia.

—¿Y hasta cuándo va a prolongarse esta situación?... nos atrevemos a preguntar.

¡No hay más remedio que deponer actitudes! Siguiendo la marcha emprendida, vendrán sin remedio casos que ridiculizarán a nuestra villa. Esas palabras ofensivas y tan fuera de tono que algunos señores se atreven a dirigir—apoyándose en la fuerza y desearo que la mayoría reparta—, pueden ser la causa de un serio disgusto.

Deben todos situarse en el puesto de la razón y de la verdad. Por encima de todo está el bien general y los intereses del pueblo, y ante esto, si hay necesidad de pasar por alto ciertas rencillas y respetos humanos, bien empleado sea, puesto que la dignidad de los cargos que ocupan así lo exige.

Además, tienen que percatarse que de no cambiar de manera de proceder, serán los responsables de que Villadiego permanezca inmóvil ante el progreso en estos tiempos de renovación mundial y de que el ostracismo haga su presencia.

Señores concejales: «¡Año nuevo, vida nueva!».

NANO

Enero de 1932.

Nada supera a

KISMET

en esplendor, fastuosidad, presentación y técnica. Su estreno mañana, domingo en el

Coliseo Castilla

VIDA RURAL

Los Ausines

Petición de mano

Por el propietario residente en esta villa don Alejandro Reoyo Prieto, y para su hijo Laureano Reoyo Santamaría, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Adelaida González Sáiz, hija del culto secretario de este Ayuntamiento don Hermano González Ordóñez. Se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.º

Gratis a los pobres

Boda de postin

El día 9 del corriente, tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial de la bellísima señorita Felicidad Guzmán García, hija del contratista de obras

y buen amigo nuestro don Manuel Guzmán y de doña Rafaela García, con el simpático joven don Matías Fernández Navamuel, interventor de la sucursal del Banco Mercantil en Salas de los Infantes.

Actuaron de padrino, por parte del novio don Eloy Fernández Navamuel, teniente de Aviación de la base de Pablada (Sevilla), y de madrina doña Rafaela García, madre de la novia.

Esta vestimenta elegantísima traje de seda blanco, de larga cola, adornado con finísimos encajes, la que llevaban las encantadoras y preciosas criaturas Mariano Hernández y Purificación Legaria y tocaba su cabeza con corona deazahar, elegantemente confeccionada, que contribuía a resaltar de manera magistral la belleza de la desposada. El novio vestía de chaquet.

Asistieron al acto los padres de la novia, hermano don Antonio y su esposa doña Isabel, y por parte del novio sus padres don Matías y doña Modesta, que residen en Torrelavega (Santander), hermano, que actuó de padrino, hermanos políticos don José Reyero y doña Antonia González y amigos de dichas familias, con residencia en Burgos, don Luis Rótmann, de la Optica Internacional; don Gonzalo Escolante, del Banco Español de Crédito, y don Valeriano Sobrino, de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; de Salas de los Infantes, en cuya ciudad presta sus servicios el novio como interventor del Banco Mercantil, don Emiliano Sáez, abogado; don Teodoro Crespo, propietario; don Felipe Barjuso, apoderado de la casa comercial Marcos de Abajo; don Jesús Grande, apoderado del Banco Español de Crédito, y de esta localidad don Eloy Miguel Martínez, juez municipal; don César Ace, administrador de Correos de la Estafeta de esta villa, con su señora doña Felisa Torres; don Mariano Hernando, jefe de la estación y su esposa doña Jesús Vallejo, y las bellas, encantadoras y no menos simpáticas señoritas Emilia Miguel González, Justa y Carmen Martínez Rodríguez y Amor García y el joven José Miguel González, empleado del ferrocarril Santander Medite-

rráneo.

No pudo asistir el hermano del novio don Antonio Fernández Navamuel, director del Banco Mercantil de Ponferrada, por impedirselo obligaciones propias de su cargo.

Terminada la ceremonia religiosa y a la salida de la iglesia de San Salvador, un fotógrafo de Burgos hizo interesantes y magníficas fotos.

En el amplio comedor de la fonda de la señora viuda de Angulo, artísticamente adornado, se sirvió por sus agraciadas hijas Irene y Carmen una excelente y bien preparada comida, compuesta de los siguientes platos: Paella a la valenciana, croquetas, merluza rebuzada, salsas, cordero asado, exquisitos entremeses, postres de varias clases y vino de marca.

Estando en los postres hizo su presentación a banda de música de la localidad, interpretando escogidas y selectas piezas de su vasto repertorio, cosechando muchos aplausos. Acto seguido se emprendió la marcha hacia el café de don Eloy Miguel, donde se sirvió a los invitados café, flores de varias marcas y excelentes habanos, obsequio éste que hizo el padrino, teniente de Aviación, don Eloy Fernández, persona muy simpática y atractiva por su trato agradable y franco.

A las cuatro próximamente y después de haber bailado algunas piezas, salió la comitiva de dicho café en dirección de la casa de los padres de la novia, marchando en cabeza la banda de música que tocaba bonitos pasacalles. Después de las despedidas de familia, salieron los novios, en lujoso automóvil, hacia San Sebastián, donde pasarán varios días y luego visitarán varias capitales del Sur de España.

Se recibieron infinidad de telegramas de felicitación de familiares asistentes.

Los padres y hermanos del novio salieron poco después para Torrelavega (Santander). Los demás invitados volvieron al café de nuestro buen amigo don Eloy y estuvieron bailando alegremente hasta la una de la mañana.

Con tan fausto acontecimiento felicitamos sinceramente al nuevo matrimonio, deseándole eterna luna de miel y a los padres y hermanos de los contrayentes les hacemos presente nuestra enhorabuena, a la par que nuestro agradecimiento por las atenciones que nos dispensaron.

EL CORRESPONSAL

Thon Mariné VILLARIAS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, gran DEBUT de la notable compañía del eminente actor Ricardo Calvo, gloria de la escena española y del teatro clásico, con la grandiosa obra de Calderón de la Barca

EL ALCALDE DE ZALAMEA

en función homenaje a los alcaldes y representantes de Diputaciones que asisten a la Asamblea Castellana, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos. La sala del coliseo ha sido adornada artísticamente con guirnaldas, flores, mactas, tiestos y colgaduras.

Mañana domingo, tres grandes y especiales funciones. A las cuatro infantil, a las siete y a las diez y media, con la monumental producción del ilustre autor Jacinto Benavente

LA CENICIENTA

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23 — Burgos

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. Manuel Quiñones González,

Falleció en la Ciudad de México

el 18 de Enero de 1930,

a los 29 años de edad

después de recibir los S.S.

Todas las misas que se celebren pasado mañana lunes 18 en la iglesia de las Religiosas Esclavas de siete a doce inclusive como la Exposición del Santísimo, serán aplicadas por su alma.

Su viuda; madre, hermanos y hermanos políticos.

Piden a sus amigos un recuerdo en sus oraciones.

Burgos 16 de Enero de 1932.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272



LA SEÑORA

D.ª PETRA SÁEZ VEÁZCUA,

viuda de D. Buenaventura Briñas, Industrial que fué de esta Plaza, ha fallecido en el día de hoy a los 88 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos la bendición apostólica.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, D. Higinio (del Comercio de esta Plaza) y don Calixto; hijas políticas, D.ª Felisa González, D.ª Manuela Antolín y D.ª Felipa Páramo; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Saplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana domingo, a las ONCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de caridad quedarán reconocidos,

Burgos 16 de Enero de 1932

Vivia: Trinidad, 14

El duelo se despide en las Siervas de Jesús

Camisería San Sebastián

Anuncia su primera

Semana fin de mes

Queremos decir a nuestros clientes que, a partir del día 24 del corriente, hasta el 31

INAUGURAMOS NUESTRA

SEM N FIN DE MES

Esta inauguración responde a una necesidad sentida en Burgos, y la

Camisería SAN SEBASTIAN

la implanta.

Durante los días comprendidos del 24 al 31

Rebajaremos en un 20 por 100

nuestros artículos.

EJEMPLO

Camisa, de 17 pesetas a 13'60

Jersey última novedad, de 30 pesetas a. 24'00

Y así infinidad de artículos que por su extensión no se pueden detallar.

Al inaugurar nuestra

PRIMERA SEMANA FIN DE MES

le ofrecemos a usted

20 por 100 de rebaja

en todos nuestros artículos.

Tenga usted presente que todos los meses, durante la última semana, encontrará en nuestra Casa grandes oportunidades.

Comisería SAN SEBASTIAN

Paloma, 5 y 7

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un tren de mercancías, asaltado

Esta madrugada, al llegar el tren de mercancías 1.800 al kilómetro 2 de la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, cerca de Valdecasas, fué asaltado por 40 individuos apostados en la vía, que la empujaron a pedradas con los empleados, imposibilitándoles de defenderse. Rompieron los precintos de once vagones y se llevaron siete bultos, desapareciendo sin ser detenidos.

El presidente

En el ministerio de la Guerra recibió el señor Azaña a los generales Gil Yuste y Blanco. Luego habló con los periodistas, quienes le preguntaron qué noticias tenía de Alcalá de Henares. —No merece la pena hablar de ese asunto, pues como ayer les dije carece de importancia. —¿Y del proyecto de ley sobre los cuerpos auxiliares del Ejército? —Se halla en poder de la comisión parlamentaria, que emitirá dictamen. —¿Se ausentará usted en la próxima semana? —No porque el lunes, a las nueve de la mañana regresará el presidente de la República y luego que acuda a recibirle.

Galarza, a Alicante

Esta mañana, el señor Galarza marchó en automóvil para tomar el tren en Alcázar de San Juan y trasladarse desde allí a Alicante, con motivo del viaje del presidente de la República.

Casares Quiroga, a la Sierra

El ministro de la Gobernación ha marchado esta mañana a la Sierra, de donde regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros.

El nuevo subsecretario de Estado

El lunes llegará a Madrid el nuevo subsecretario de Estado don Justo Gómez Oceril, quien seguidamente tomará posesión del cargo.

El monumento de la calle Mayor

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado esta mañana una moción para que se desplace el monumento que existe en la calle Mayor conmemorativo de las víctimas que causó Morral en la comitiva de las bodas reales verificadas en 1906.

De Agricultura

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota diciendo que cumpliendo la legislación vigente sobre la importación de maíz y efectuado un estudio integral resulta que el precio del maíz exótico y los cambios de la moneda extranjera han experimentado variaciones sensibles.

De Hacienda

El señor Carner ha recibido al gobernador y al subgobernador segundo del Banco de España y al marqués de la Cortina.

Visitas

Al señor Zufueta han visitado el ministro del Uruguay, don Francisco Ramírez y el señor Montezinos.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido al señor Sabrás y al ingeniero

señor Orá, que le entregaron el acuerdo de la comisión mixta contra el patrono de Arnedo don Felipe Muro, que provocó los sucesos allí desarrollados, por incumplimiento de las bases de trabajo.

Dijo el ministro que no prejuzgaba la cuestión por tener entablado un recurso el patrono.

El director de la Telefónica ha ordenado a las fábricas que la abastecen que sigan sirviendo pedidos con objeto de contribuir a remediar la crisis de trabajo.

Ha recibido un telegrama de Canarias en el que los obreros de la Unión General de Trabajadores se quejan de las coacciones que ejercen los de la Confederación Nacional del Trabajo.

De interés para los cooperativistas de casas baratas

La «Gaceta» publica un decreto de Trabajo autorizando al ministro de dicho departamento para presentar un proyecto de ley disponiendo:

«Artículo único. El artículo 21 del Real decreto-ley de 10 de Octubre de 1924 quedará redactado en este modo: «Artículo 21. Las transmisiones «mortis causa» de las casas baratas habitadas exclusivamente por sus dueños estarán siempre exentas del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, cuando se trate de la sucesión directa o de la del cónyuge superviviente, y pagarán solamente la cuarta parte de los tipos asignados a los colaterales cuando se trate de otras y no haya más inmuebles en la herencia. Esta exención tendrá efecto retroactivo y se aplicará a las liquidaciones que en la actualidad estuvieren practicándose y a las ya realizadas, aunque éstas hubieran sido objeto de cualquier clase de recurso».

Notas militares

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente

Concursos

Una plaza de capitán profesor en el Colegio de Guardias jóvenes (Sección de Valdemoro).

PROVINCIAS

Hidroavión incendiado.—Dos muertos y dos heridos

MELILLA.—Hallándose cargando gasolina en un hidro que se encontraba en Mar Chica y que iba a salir para Málaga, saltó una chispa de la lámpara eléctrica y sobrevino una explosión.

Coliseo Castilla

Mañana, domingo, dos grandes secciones de cinematografía sonora. A las cuatro y media, popular y a las siete y media, estreno de la grandiosa y espectacular superproducción

K ISMET

Maravillosa narración oriental de intensa emoción, presentada con extraordinario lujo y esplendor. Colosalmente interpretada por Mary Duncan.

La escuadrilla de corral

Una parodia de la estupenda producción sonora «La escuadrilla del amanecer»

Redención

Comedia sentimental interpretada por los eminentes artistas Corinne Griffith y Edmund Lowe.

El secreto del doctor

Película totalmente hablada en español e interpretada por artistas tan notables como Eugenia Zuffoli, Félix de Pomes y Manuel Soto, conocida del público burgalés, por haber actuado recientemente con la Compañía de María Palou.

El aparato se elevó unos metros y luego se hundió en el mar.

Se hallaban dentro el mecánico José Gutiérrez Lanzas y el ayudante Luis Fernández, los cuales desaparecieron. En el bote tanque de la gasolina se encontraban el ayudante Joaquín Castellón y el soldado Joaquín González. González sólo sufre una herida leve en la mano y extremidades y fué despedido por la explosión, cayendo al mar.

Su estado es gravísimo. González sólo sufre una herida leve en la frente.

Inmediatamente se organizaron los servicios de salvamento, pero los cadáveres no han sido encontrados. En el momento de la explosión el soldado Joaquín González y el marinero Mariano Quesada se lanzaron al agua y a nado pudieron ganar el muelle de Mar Chica.

En el lugar de la desgracia se personaron el general García Bolois, el jefe de aviación, capitán Lapuente y el jefe de la base de Mar Chica capitán Garrido.

Una asamblea

FERROL.—El día 21 se celebrará una asamblea de secretarios, interventores y depositarios de Ayuntamientos para tratar de la próxima elaboración de la nueva ley orgánica municipal.

Detención de «El Potaje»

HUELVA.—A las ocho de la noche fué detenido en su domicilio el conocido ratero Leonardo Gómez Mora (a) «El Potaje», que era uno de los autores del robo cometido en casa del hacendado señor Pérez de Guzmán. El detenido pasó a la cárcel. Como se sabe, este sujeto se escapó varias veces de la cárcel de Sevilla. Ha sido muy elogiada la detención de este maleante.

Los sucesos de Alcalá

ALCALÁ.—Como se dijo en un principio, carecen de interés los sucesos desarrollados en esta localidad. Persona que nos ofrece las máximas garantías nos comunica que el juez militar no ha logrado descubrir ningún hecho concreto, limitándose a buscar posibles derivaciones a lo sucedido. Los individuos que fueron detenidos como presuntos autores de los sucesos, han sido puestos en libertad.

La crisis obrera

SALAMANCA.—Se han reunido las fuerzas económicas de la ciudad para tratar de la crisis del trabajo que se agudiza por momentos.

Se nombró una comisión que se trasladará a Madrid para gestionar del Gobierno la construcción de un Instituto, Escuela Normal, Banco de España y desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

Llega a Granada el ministro de Justicia

GRANADA.—Ha llegado el ministro de Justicia señor Albornoz en compañía de su señora.

Le acompañan también el señor Madrigal y don Alberto Segovia. En la estación de Iznalloz esperaban al ministro las autoridades y una comisión del partido radical-socialista. Una compañía de Infantería rindió al ministro los honores de ordenanza.

El ferrocarril Zamora-Coruña

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Los estudiantes de Derecho se han declarado

Salón Parisiana

Mañana, domingo, a las cuatro y media, popular

El mago de la silla

sensacional creación vaquera, por Buzz Barton.

Jugando a la vampiresa

(Fatalidades de una heredera caprichosa), por Jhon Harrison y Dorothy Sebastián.

Se pide la modificación de la ley seca

WASHINGTON.—Los representantes de la Cámara «líquidos», igual demócratas que republicanos, convinieron en

proponer una modificación a la enmienda de octava en sentido de que los Estados, cada uno de ellos por sí mismo, pudieran legalizar la distribución de licores.

EXTRANJERO

Boxeo.—Levinsky vence a Paulino Uzcudun, en Chicago, por decisión.—Las apuestas

CHICAGO.—Las apuestas para el «match» de boxeo Levinsky-Paulino están igualadas. Hay la posibilidad de que el vencedor de este combate se enfrente con el campeón mundial, Schmeling, en Chicago, en lugar de Walker, cuyo combate estaba ya concertado.

El peso de los combatientes

CHICAGO.—Se ha verificado el pesaje de los pugiles Paulino Uzcudun y Levinsky, arrojando 200 libras el español por 195 y media Levinsky.

Paulino, vencido

CHICAGO.—Levinsky venció a Uzcudun por decisión.

El conflicto chino-japonés.—China acusa al Japón

SHANGHAI.—La respuesta de China a la nota Norteamericana dice que desde que comenzaron los acontecimientos de Manchuria, China ha observado todas las obligaciones del pacto Briand-Kellogg, y que no ha adoptado jamás medidas susceptibles de agravar la situación, mientras que los japoneses, incluso después de adaptarse por el Consejo de la Sociedad de Naciones a la resolución de 10 de Diciembre, han prosseguido sus agresiones en mayor escala.

Las tropas japonesas, después de ocupar Kin-Chen, han entrado en Luei-Tsong y están actualmente en Shangkwan.

El Japón ha aumentado además el número de sus navíos de guerra, así como los efectivos de sus tropas en Tientsin y Tsin Tao.

La nota termina declarando que estos hechos constituyen claramente casos de violación por el Japón del pacto de la Sociedad, del Tratado de las nueve potencias y del pacto Briand-Kellogg.

El Gobierno chino protesta enérgicamente contra todas las agresiones y actos ilegales realizados por las tropas japonesas en Manchuria desde la ocupación de Septiembre.

¿Próximo Consistorio para cubrir las vacantes del Sacro Colegio?

CIUDAD DEL VATICANO.—En los círculos periodísticos extranjeros se cree que se convocará un Consistorio público y privado para los días 15 y 18 de Febrero. Aunque en los círculos católicos no se sabe nada de esta próxima convocatoria, no parece, sin embargo, que esté muy lejos la celebración del Consistorio, teniendo en cuenta los puestos vacantes que existen en el Sacro Colegio.

Si la noticia se confirma, se prevé también un amplio movimiento diplomático por la elevación a la púrpura cardenalicia de algunos nuncios de primera clase. También se anuncia análogo movimiento en algunas Congregaciones romanas, creyéndose que varios asesores o secretarios de dichas Congregaciones serán también creados cardenales.

Se han iniciado los trabajos para unir la estación del Vaticano a la estación italiana de San Pedro, obras que permitirán el tránsito de trenes pontificios por las líneas italianas.

Se pide la modificación de la ley seca

WASHINGTON.—Los representantes de la Cámara «líquidos», igual demócratas que republicanos, convinieron en

proponer una modificación a la enmienda de octava en sentido de que los Estados, cada uno de ellos por sí mismo, pudieran legalizar la distribución de licores.

Hundimiento de un vapor

RIO JANEIRO.—Comunican de Pi-raport (Estado de Minas Geraes) que el vapor «Santa Clara», dedicado al tráfico fluvial, se ha hundido en el río San Francisco, resultando numerosas víctimas.

Detención de un abogado como falsificador

BERLIN.—El doctor Cornell Salabran, conocido jurista, autor de numerosas obras de Derecho y de Legislación social, ha sido detenido por la Policía, acusado de fabricar desde hace dos años en un hotel de su propie-

Ultima hora

Nuevas escuelas

La «Gaceta» publica una relación de escuelas que se crean definitivamente, correspondiendo al Ayuntamiento de Valle de Mena (Burgos) dos mixtas a cargo de maestro.

Los radicales socialistas

Se ha sabido que anoche se reunió el partido radical-socialista de Madrid explicando el señor Botella Aseri su conducta en el Parlamento con motivo de la última intervención.

Se acordó por unanimidad solidarizarse con él, significando esto una desautorización al grupo parlamentario.

El señor Botella ha declarado que no es cierto que se haya separado del partido.

El señor Pérez Madrigal trató de hablar, pero no se lo consintieron las interrupciones constantes.

Esta noche volverá a reunirse la Junta municipal y allí continuará el señor Pérez Madrigal su discurso.

Viaje triunfal del presidente de la República

ALICANTE.—Esta mañana se verificó el relevo de las fuerzas que dan guardia en el Palacio provincial.

A las nueve y media salió el presidente de la República, acompañado del ministro de Marina, subsecretario de la Gobernación, autoridades y séquito, dirigiéndose a Elda.

Al llegar al puerto, que estaba adornado, el vecindario le aclamó.

Llegó a Elda a las diez y media, hallándose la población animadísima.

Al apearse del coche el genio le abrazaba, hallándose el señor Alcalá Zamora emocionado.

En el Ayuntamiento saludó a las autoridades, siendo obsequiado con pares de zapatos muy artísticos, hechos en la fábrica de la localidad, para él, su esposa e hijos.

Tuvo que asomarse a un balcón, para corresponder a las demostraciones de afecto.

En la plaza de Topete, descubrió la lápida que la da su nombre.

Luego visitó la fábrica de calzado.

En la plaza de Emilio Castelar colocó la primera piedra del monumento al ilustre tribuno.

El jefe de Estado hizo la apología de Castelar, diciendo que procurará servir a la República que le eligió para la primera magistratura.

En el Casino fué obsequiado con un vino de honor, diciendo el señor Alcalá Zamora que guardará eterno recuerdo por el recibimiento que se le ha dispensado.

dad, moneda falsa de dos marcos, que su esposa se encargaba de lanzar a la circulación en los mercados y establecimientos de Berlín.

El doctor Cornell Salabran ha confesado los hechos que se le imputan, y la Policía ha comprobado que había fabricado más de 30.000 monedas falsas de dos marcos.

El matrimonio hacía una vida fastuosa; pero nadie había podido sospechar el origen del dinero que gastaba.

Deportaciones en Italia

ROMA.—La comisión de Ancona para deportación a las islas, por razones políticas ha examinado esta mañana el caso de un grupo de habitantes de Osima, que hace varios meses constituyeron una Asociación subversiva.

Tres de los acusados han sido condenados a penas de dos o tres años de deportación, y otros diez han sido advertidos de que serán condenados severamente en caso de reincidencia.

Anuncio de huelga

VALENCIA.—Han circulado unas hojas anunciando la huelga general para el 25 del actual.

La clase de los repartidores y la forma de vestir es poco acorde con la organización que patrocina el movimiento, pues incluso figuran señoritas.

El gobernador ha acordado que sean detenidos los repartidores.

En Alcala se han negado a entrar al trabajo las obreras encargadas de embalar naranja.

Congreso socialista

SEVILLA.—Ha llegado el señor Cordero para asistir a la sesión de clausura del Congreso de agrupaciones socialistas.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado el presidente del Tribunal Supremo, Clara Campoamor y el señor Companys.

Ha sido detenido José Fábregas, supuesto autor del asesinato de un obrero en Hospitalet.

—Por injurias a la autoridad ha sido denunciado el periódico «Reacción».

—Esta mañana, un numeroso grupo de alumnos de la Facultad de Medicina estuvo en la Escuela Normal de la Generalidad para protestar contra la actuación de algunos profesores, que ha dado origen a una querrela.

Prorrumpieron en gritos y mueras y los mozos de escuadra les impidieron el paso.

Aumenta el paro

BILBAO.—El contratista de las obras de la estación del Norte ha visitado al gobernador civil, diciéndole que debido a no enviar consignaciones de Madrid se ve obligado a paralizar los trabajos, quedando sin ocupación cien obreros.

También han cerrado dos minas de Sopuerta.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERÍA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

Gorras de uniforme para cuotas

CASA SAIZ

Calle de la Sombrería, número 4.—BURGOS.

Cambio de los valores locales en 16 de Enero de 1932

Acciones Compañía de Aguas.	210	%
Obligaciones ídem	98	%
Idem Ayuntamiento 6 %	162	%
Idem ídem 4 %	80	%
Idem ídem 5 %	120	%
Acciones de «El P. veniz» 0 dinarios	101	%
Obligaciones ídem 1.ª hipoteca.	96	%
Idem ídem 1.ª ídem.	102	%
Idem Alfores Castellana 6 %	102	%

Visitando mañana domingo

LA EXPOSICION REGENT

Verá usted los últimos modelos y tejidos para los próximos

BAILLES DE CARNAVAL

GRAN LIQUIDACION

SOLO POR 15 DIAS

Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Fiesta de San Antón

TEATROS

Diario de Avisos

En la panadería y tienda de comestibles que en Pardilla posee Dionisio Vila Simón, penetraron en la noche del día 14 unos ladrones, llevándose un abrigo de cuero, un reloj despertador, diez cajetillas de tabaco de 0,50, de ocho a diez pesetas en metálico, varjas de chocolate y varias latas de conservas de pimientos y melocotón. La guardia civil busca a los autores del hecho.

Medios y calcetines

A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERÍA 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.230.

De un corral de la propiedad del vecino de Cerezo de Río Arriba Ángel Torres Martínez han sido robados cuatro corderas y dos corderos, sin que se sepa quienes son los autores del hecho.

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos, dirijase al

Gran Restaurant Fornos

En la iglesia parroquial de Santa María, de Salas de los Infantes, se ha verificado el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Benita Llorente Olalla y el joven Eugenio García Heras, siendo apadrinados por doña Victoriana y don Bernardo García, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos el alcalde de aquella villa don Regalado Martínez y don Ignacio Martínez, mecánico conductor de la línea de automóviles.

Después de la ceremonia se obsequió espléndidamente a los numerosos invitados en casa de los padres de la novia.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR

Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERÍA, 3 y 5

Los representantes de «Siemens Industria Eléctrica» y de la «Casa España», nos han obsequiado con bonitos calendarios para el año actual. Muy agradecidos.

A. Retes.-PINTOR decorador

Sanz Pastor, 4

A los 88 años de edad, ha fallecido en el día de hoy, la señora doña Petra Sáez Veizua, viuda de don Buenaventura Briñas.

A sus hijos don Higinio, conocido industrial de esta plaza, y don Carlito testimoniamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia.

En el día de hoy, en la iglesia de San Cosme y S. Damián, han contraído matrimonio la simpática joven Eloísa González y don Epifanio Mallaina, siendo asistidos como padrinos por don Adriano Mallaina y María González, hermanos de los contrayentes, bendiciendo la unión, don Hermenegildo González profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad, fiel de los contrayentes.

Después de un espléndido banquete celebrado en el gran restaurant «Fornos», al que asistieron treinta convidados, salieron los recién casados con

dirección a varias poblaciones del Norte.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una eterna luna de miel, son de Santamaría Rivarredonda.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Miranda de Ebro se ha seguido contra Valentin Goicoechea Gana, Gordevil, condenándole como autor de un delito de muerte por imprudencia temeraria a la pena de ocho meses de prisión correccional, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pliefo precedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Gerardo Martín y don Vicente Alfonso Codanex, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Sancho; defensores, licenciados Pereda y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Pisón; secretaria del licenciado Mena.

Pleito precedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Andrés Alamo, don Juan Telesforo y Arteche y la Sociedad Eléctrica Eibarresa sobre propiedad de líneas eléctricas; ponente, señor de Juana; defensores, licenciados Horns y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Justo Pascual y otros, sobre atentado; ponente, señor Villar; defensores, licenciados Nieto y García Lozano; procuradores, señores Nebreda y Pisón; secretaria del licenciado Mena.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «¡Ah Signorina!», marcha napoleónica (primera vez)—D. D.
- 2.ª «Goyescas», intermezzo (primera vez)—Granados.
- 3.ª «Aida», fantasía—Verdi.
- 4.ª «Ferroliano» (primera vez), pasodoble.—Juan Pérez y López.

Nada supera a

KISMET

en esplendor, fastuosidad, presentación y técnica. Su estreno mañana, domingo en el

Coliseo Castilla

UNA VELADA

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará en el Salón-Teatro del Circolo Católico de Obreros, una interesante velada, el cuadro dramático de la Juventud Católica-Social.

En primer lugar la señorita Bonifacia Carranza, declamará el Monólogo en verso titulado «Isabel de Castilla», original de Bonifacio Zamora y después el Cuadro pondrá en escena el drama en cinco jornadas y en verso de don Pedro Calderón de la Barca «La vida es sueño».

La cofradía de San Antonio Abad de Huelgas, celebrará solemnes cultos religiosos y de caridad en los días 16, 17 y 18 de Enero.

Mañana, a las nueve, será la entrega de las clásicas tortas a la Comunidad del Monasterio de las Huelgas, por el prior y hermanos cofrades.

A las diez y media, misa solemne a toda orquesta, predicando el señor don Pedro Riño Campo, canónigo de esta S. I. C. B. M.

A las doce y media se procederá al sorteo del regalo que hace la Cofradía a sus devotos del magnífico cerdo, y la distribución de las invitaciones para la comida de los pobres más necesitados que los cofrades manden.

A la una de la tarde, se dará la comida a los que obsequia a 100 pobres, en el local del año anterior con el menú siguiente: paella, cordero guisado, postres de fruta y pan y vino.

Antes de empezar la comida bendecirá la mesa el cura párroco, y presenciara el acto el alcalde de la capital y demás autoridades y hermanos cofrades.

Durante la comida tocará un sexteto de Burgos, y a la misma hora en la Tienda Asilo de esta capital, se dará otra comida a cincuenta pobres.

A las cuatro y media de la tarde, adoración de la reliquia del Santo, así como la bendición de los ganados, quedando expuesta la reliquia durante toda la tarde.

El día 18, a las diez de la mañana, funeral por los hermanos difuntos, predicando el mismo orador del día anterior y con asistencia de los cofrades. Se repartirán las tortas y estampas del Santo para los pobres que lo deseen a la entrada de la Iglesia.

Habrán bailes públicos durante las tardes.

Avisos y convocatorias

El Prior de la Ilustre Archicofradía del Santísimo, de San Cosme y San Damián, suplica a los Hermanos cofrades asistan a la Minerva, que tendrá lugar el domingo, a las diez de la mañana.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Se convoca a junta general anual reglamentaria a los señores socios accionistas, para celebrarla el 21 del actual mes, a las tres y media de la tarde, en la tienda de la sociedad, Plaza de la Libertad, número 8, con el fin de tratar y resolver la aprobación de la Memoria-balance y cuentas de pérdidas y ganancias del año 1931 y demás extremos que los Estatutos determinan. Burgos 15 de Enero de 1932.—El Consejo de Administración.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana

Los señores propietarios que deseen anticipar la cuota anual a esta Cámara, deberán hacerlo hasta el día 15 del próximo Febrero, en dichas oficinas, durante las horas de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, abonándoseles por este concepto el 6 por 100.

Burgos, 15 de Enero de 1932.—El presidente, Ricardo Díaz Oyuelos.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositadas unas gafas, encontradas en la vía pública.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

COMPANIA

Compañía de Ricardo Calvo

Como tenemos anunciado, esta noche se presenta al público la compañía dramática que dirige el notable actor Ricardo Calvo.

Los buenos aficionados encontrarán ocasión propicia para gozar de las más famosas obras de nuestro Teatro nacional. Y no sólo nos referimos a la calidad de las obras anunciadas, sino al prestigio del ilustre actor Ricardo Calvo que ocupa uno de los más destacados puestos en la escena española.

Su paso por los escenarios de España es acogido con aplauso unánime como premio a su arte y a su gran talento puestos al servicio de nuestras mejores producciones escénicas.

En Burgos se recuerda con placer su última temporada en el Principal y es de esperar que la que hoy comienza despierte el mismo entusiasmo y deje tan buenos recuerdos.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

Avuntamiento en pleno y una comisión de vecinos de Villaveide Mogina, don Dionisio Herrero, alcalde de Villaveide Mogina y concejales, alcalde de Espinosa de los Monteros, don Ignacio Uceda, de Briviesca; don Eugenio Duch, periodista de Barcelona, y don Luis Tejada, médico de Villavilla de Burgos.

Los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

Con esta fecha ha sido remitido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación de la relación de los Ayuntamientos de esta provincia que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley electoral, cuyo número asciende a la cantidad de 175.

Un consejo de guerra

A las once de la mañana, se ha celebrado en el salón de justicia del regimiento de Infantería número 30, un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Angel Pinto Calleja, a quien se acusa del delito de insulto a la fuerza armada.

El 10 de Noviembre último, con motivo de los sucesos ocurridos el 8, hallábase recorriendo algunas calles de la ciudad fuerza del regimiento Cazadores de Caballería, número 4, con objeto de impedir que se alterase el orden.

Al salir varios soldados por la calle de San Lorenzo a la Plaza Mayor, con objeto de disolver los grupos formados en este último punto, del público partió una piedra que alcanzó a uno de los militares en una pierna.

Del hecho se acusa al procesado, para que el fiscal don Félix Fernández Tejedor, solicitó la pena de ocho meses de prisión, sirviéndole de abono la preventiva sufrida.

El defensor don Gonzalo Díez de la Lastra, capitán de Infantería, solicitó para su patrocinado la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables y seguidamente se reunió el Consejo para deliberar.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el auditor de la división.

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑA*

Antonio, Sulpicio, Diodoro, Mariano, Juan, Leonila.

SANTOS DEL LUNES.

La Catedral de San Pedro en Roma, Antonio, Librada.

QUILTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

Con motivo de ser la festividad de San Antonio Abad, estará bumpada todo el día su capilla.

CASA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana la función mensual suya de comunión a las ocho y media, y la función de la tarde, a las once.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. señor Magistral.

Familia e individualismo.—La familia es la célula del organismo social.

Un diagnóstico certero.—señal E. Lamy.—La vida de lo arrojado de «Artes».—Las raíces del patriotismo—Como sea la familia, así será la sociedad—Lo que un publicista dice deber a su madre.

GARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cantos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermones que dedicará el R. P. Alfredo María de S. G. procesión, exposición y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen.

Farmacias

que permanecerán abiertas durante el día de hoy.

Llera y Amézcaga.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Victoria).

Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.

Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil.— Autorizando a don Zoilo Porras, vecino de Villaspasa para el tendido de una línea de transportes de energía eléctrica que, arrancando en Salas de los Infantes de la línea general de la central de Campolara al pueblo de este nombre y a los de Villaspasa y Llera de los Infantes, termine en el pueblo de Quintanilla de las Viñas para su utilización en el alumbrado del mismo.

Participando la desaparición de una caballería.

Autorizando al alcalde de Villagalp y a don Francisco Estévez, para destruir los animales dañinos que merceden por el término de Villagalp y vecindad de caza de Quintanilla Sobresierra, respectivamente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Paz, Vicario Peraña de Burgos, 2 días Casa de Caridad.

Joaquín Herrero Ruiz, de Masa, 25 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Benita Simobas Castañares, Teresa Martín Cuevas, Mercedes Pascual Andrade, Carmen Angulo Pardo, María Gutiérrez Ruiz.

MATRIMONIOS

Don Angel Cuñado Sáiz con doña Margarita Martínez Círculos, el lunes, a las diez, en San Gil.

Don José Izquierdo Vicario con doña Luisa Rivera Calvo, mañana, a las once y media, en San Gil.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 16 a las siete horas

Al occidente del Canadá, en el Pacífico se hallan varios centros de perturbación atmosférica y al sur de la comarca de los Grandes Lagos aparece el centro principal de una zona de presiones altas de bastante extensión que da carácter al tiempo de los Estados Unidos.

Persiste la perturbación atmosférica del Atlántico Norte sin desplazamiento notable.

Por efecto de ella persisten los vientos del tercer cuadrante y los aguaceros en las Islas Británicas y países limítrofes.

Sobre el continente europeo se registran muchas nieblas incógnitas en España.

La máxima de ayer 20 grados en Huelva y la mínima 2 bajo cero en Burgos.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid la máxima fué de 13 grados y la mínima de 5.

La temperatura mínima a 10 centímetros sobre la tierra favorable fué de 5 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del tercer cuadrante, chubascos.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento, y nubes bajas.

Navegación marítima: habrá marejada en el Cantábrico.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro, siete y diez y media, «La cenicienta».

COLISEO CASTILLA

A las cuatro y media y a las siete, «Kismet» y el dibujo sonoro «La escuadrilla de coral».

SALON PARISIANA

A las cuatro y media, «El mago de la silla» y a las siete, «Jugando a la vampiresa».

Lubrificantes MARTE

Gaillard y Mendia, S. L., calle Mendizábal, 2, Madrid.

Solicitamos representantes activos y de solvencia.

UNIFORMES CUOTAS

Primera casa en clases y precios

José Caamrero

Duque de la Victoria, 19
(Junto a la Catedral)

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLO N, NUMERO 19

(enfrente del B. del Mercado)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Adornos S. habilitados. Hay al fallecimiento.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 centimos. Cada palabra más, 5 centimos.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDO camisas buenas, nuevas y baratas. Albornas para habitaciones completas. Calle Santander, número 2, 3º izquierda. Horas: de cuatro a seis.

VENDESE armario de luna, de nogal superior, y dos camisas madera. San Juan, 47, 1.ª, izquierda.

COCHE «Peugeot», 7 H. P., seminuevo. Razón, Calera, 9, izquierda.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9 Burgos.

PASTOR con ayuda, se necesita en el Palacio Saldañuela, Sarracín, Fortunato Gómez.

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes, trato familiar. Huerto del Rey, 26, 1.ª, derecha.

PERDIDAS

PERDIDA perro «Setter» negro. Gratificará, devolución en Plaza de Vega, 35, 2.ª.

PERDIDA de una pelizza «Dofor» café, con rizo, desde Garage Chevrolet al fieltro de Valladolid. Informes: Parra, 4 y 6, Boteria.

SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes fijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 9, Burgos.

TRASPASO por tener que dedicarme a otro negocio, el mejor Bar de esta capital con dos pisos amueblados, dedicados a hospedaje, con buenas habitaciones. Razón: Ladislao Álvarez, Duque de la Victoria, 35, Valladolid.

SE traspasa bar acreditado, sitio céntrico, por dedicarse el dueño a otro negocio. Razón: en esta Administración.

DECORACION Papeles plátanos, perlas, naas, huleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, mueblario y presupuestos. Oroguería Marcos

VENDO 80.000 kilos de alhoñías, buena clase, a cuarenta centimos el kilo sobre almacén o vagón. En Sotopalacios, Félix Marijuán.

A PRECIOS económicos se venden quinientos chopos del país y lombardos de tres a cinco metros altura, procedentes vivero, sito en Santa María Tajadura. Para verlos y tratar, con el señor maestro.

SE VENDE un gramófono. Paloma, 9, 3.ª

SE VENDE o arrienda finca urbana, sita en Gamonal, a dos kilómetros de Burgos, propio para industria, almacén y viviendas. Informes: Cámara de la propiedad urbana.

SE VENDE una parcela, mulares, ocho decidos sobre la cuerda, nueve años, acotados toda fauna agrícola, inclusive Brabant, también vendiendo carro varas y otro de par, con aparejadas, o cambiaría por parcela buenas. Informes: Barriada Agrícola, Burgos, 1.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, contenido de 350 a 650 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO paja granilla, barata. Francisco del Rio, Villatoro.

PLANO se compra en grande y se vende a las partidas procedente de urbanización de esta Administración.

VARIOS

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta: Farmacias y Droguerías bien surtidas.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y traje a medida «El Caño Gordo». Restituto Garrido (enfrente al bar Alicia y Bodega).

SE HACEN romanas y balanzas, arreglando toda clase de pesos, y vendese báscula. Sobrinos de Valentin Marcos, Casa Cordón.

NUEVA chatarrería, de Restituto Palacios, sita en la calle de San Cosme, número 21. Compra y venta de hierro viejo.

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetas, vestidos. Casa Sáiz, Sombrerería.

SE VENDE que viaje en su coche, toda la provincia, facilitaría el viaje en su compañía a persona de confianza. Informes: Avellanar, 10 y 12, 3.ª, derecha.

20 pesetas diarias, trabajo sencillo a destajo, propio hogar, dedicándole rajos libros. Apartado 12151, Madrid.

ARRIENDOS

SE arrienda primer piso y se vende comedor seminuevo, barato. Razón: Pines, 2.

ARRIENDANSE cuartos con agua, pajares y habitaciones. Razón, Salas, 8.

CASA se arrienda en Los Pisones. Informes: Concepción, 11, segundo.

PISO se arrienda en 15 duros, cuatro habitaciones. San Pablo, 38.

EN Salas de los Infantes, sitio céntrico, muy próximo carretera, alquilo Garage en local adecuado para taller. Ocasión, mecánico competente, deseeo trabajar porvenir. Informes: Plaza, farmacéutico.

COLOCACIONES

GUARDA de campo, se necesita, para Fontioso, sueldo, 2,75 pesetas diarias. Razón, alcalde del mismo.

VIAJANTE a la comisión se ofrece, coloniales, paquetería y quincalla, buenas referencias. Lista de correos, tarjeta identidad, número 85.845.

AMA seca, bien retribuida, sabiendo su obligación se necesita en Vitoria, para cuidar dos niños, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: en esta Administración.

OFICIAL sastre, 18 años, bien impueto, se ofrece, para cualquier punto. Dirijirse: Máximo Carrillo, Grijalba.

TRASPASOS

SE TRASPASA «Bar Nuevo, San Cosme, número 36, buena clientela. Para tratar en el mismo.

POB no podrá atender su dueño, se traspasa «Bar Catedral». Informes: en el mismo.

POB cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

TRASPASO bar «El Progreso», antes «Cafetín», por enfermedad de su dueño. Para tratar, en el mismo. Sombrerería número 83.

VENTAS

SE VENDEN dos machos, a toda prueba. Para verlos y tratar, en Villavilla de Burgos, Teodoro Tobar.

CASA se vende en el barrio de Cortes. Para tratar con Gregoria Sancho.

POB tener que marcharse a Francia, se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente. Vitoria, 13, Burgos.

VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (enfrente fieltro Quinquanduetas).

DULCE de membrillo. Nueva cosecha fina calidad, inalterable, envasado en las de varios tamaños. Precio muy barato. Pedidos para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

AUTOMOVILES

SUPER FIAT ocho plazas, conducción, modernísimo, excelente para gran turismo, alquiler. Vendese barato. Banca Castañeda, San Sebastián.

MUCHACHA dispuesta, con buenos informes, se necesita. Pensión Esperanza. Corral de los Infantes, 4 y 5.

OPRECESE molinero práctico en piedras francesas, a toda prueba. Tratar, con Aquilino García, en La Nuez de Arriba, (Burgos).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Cortas han sido las entradas registradas hoy.
Los precios continúan sostenidos, cotizándose:

Trigo, 76 a 77 reales fanega.
Cebada, 50 a 56.
Centeno, 64 a 66.
Yeros, 80 a 82.
Avena, 36 a 37.
Tifones, 76 reales.

RESPOJOS DE PARRA
Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Arroz, de 14 a 16,50.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
Patatas amarillas, 2,00 pesetas arroba.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.

Abastos
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Cajones, 7 uno.
Pollitos, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 16.
Chachones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Brecol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Persas, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Besugo, 2,40.
Chicharro, 0,40.
Sardina, 1,90.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos.
Idem mocho, 46.
Idem rojo, 45,50.
Centeno, 39.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Muecas, 34.
Yeros, 35.
Avena, 23.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Idem superfina, 50.
Idem corriente, 47.
Salvado, 42.
Comidilla, 42.
Remoluelo, 32.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
Idem rufón, 2,00.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,30.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Cerdos al destete, de 30 a 40 pesetas.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem tñ. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem tñ. basta, 10.
Pieltes de cabrito, 5.
Idem de cortero, 4.

PAMPLIEGA
Trigo mocho, 70 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Muecas, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1.ª, 28 reales arroba.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 14.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.

VALLADOLID

TRIGOS.—No pierde la firmeza el mercado de este grano, pero nada da particularidad que la tendencia fuera para notarse menos actividad en las compras y por tanto algo de paralización en los ajustes de partidas por las muchas operaciones que se han efectuado en estos días, pero no será esto motivo para que el trigo pierda su firmeza, pues por las razones de todos conocidas reina en el mercado en general una seguridad en favor de este grano, que continuará mostrando firmeza toda la campaña. Esto naturalmente siempre que no se llegue a exageraciones en el retraimiento de la oferta, pues si esta faltara tendrían los importadores de trigo, motivo o pretexto para alegar que la falta de vendedores haría necesaria la importación aun cuando realmente no sea necesaria, pues se cree que con la cosecha recogida y el sobrante de la anterior hay bastante para nuestras necesidades. Hasta ahora no ha faltado oferta si bien no hay tanta como hace algunas semanas, cotizándose según procedencias desde 49 a 51,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

La demanda es regular y las operaciones que se realizan en plaza son a base de 49,50 a 50 pesetas puesto aquí.

En el detall siguen faltando entradas casi todos los días y los precios a que se pagan son hasta 85,50 y 86 reales fanega de 94 libras (43,24 kilos). En partidas también se paga hasta 85 y a eso se ha operado sobre clases buenas.

Las entradas en el detall fueron:
Canal: 400 fanegas a 84 reales.
Arco: 250 fanegas a 85 y 85,50 reales.

Centeno.—Siguen faltando las entradas en el detall y el precio es nominal. En partidas se cotiza a la paridad de 44 pesetas los 100 kilos. De fuera ofrecen a 43 pesetas los 100 kilos sobre vagón estaciones de estas líneas.

CEBADA.—Se empuja de concurrencia de vendedores al detall y el precio es de 57 a 58 reales fanega al detall y 57 en partidas. La fanega de este grano pesa 32,2 kilos.

AVENA.—Al detall se considera como precio corriente el de 36 a 37 reales fanega de 25 kilos y en partidas la cotización es de 38 a 39.

ALGARROBAS.—Siguen cotizando en Medina y su zona a 48 pesetas los 100

OTROS MERCADOS

MALAGA
Trigos a 50 pesetas con envase, sobre vagón Málaga; avena, pesetas 31 en procedencia; habas mazaganas, 55; idem chicas y moradas, 52; idem finas de comer, 75; yeros, 50 (sin existencias); veza, sin existencias; cebada, 38; maíz (tipo Sevilla), 41; tipo Málaga, de 43 a 44 aquí.

Harina.—Baja, a pesetas 45; recria, de 60 a 62; candeal, 65; candeal de fuerza, a 72.

Valdekeras (León).
En el mercado se cotizó:
Vacas cebrales, a 1.800 reales una.
Cerdos al destete, 170.
Idem de seis meses, 1.000.
Idem de un año, 1.300.
Lana, 160 reales arroba.

PEDRAHITA (Avila).
Precios:
Trigo, a 83.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, 60.
Algarrobas, 88.
Garbanzos superiores, 250.
Idem regulares, 200.
Alubias, 200.
Harina de primera, 28 reales la arroba.
Salvado, 20.
Patatas, 7.
Idem coloradas, 8.

VILLARRAMEL (Palencia).
Precios:
Trigo, a precio de tasa.
Maíz, a 48,50 pesetas 100 kilos.
Cebada, 33 y 55.
Yeros, a 58.
Lentejas, 1,20 kilo.
Avena, a 42 y 43 arroba.
Salvado cuarta, 19 reales.
Patatas, 13 y 14.
Vino blanco y tinto, a 32 reales cántaro.
Vinagre, a 26.

INTERESES DEL LABRADOR

Algunas observaciones sobre la producción mundial, cereal y triguera

Preocupa, y con evidente razón y fundamento, a todos los hombres que se afanan en mejorar la vida social en los países civilizados, el problema del pan, y se habla mucho, y se escribe no menos que se habla, tratando de hallar solución al problema, verdaderamente pavoroso, del abastecimiento mundial de pan a precio asequible para el consumidor y remunerador para el productor, y aun pudiéramos decir remunerador para los productores; el productor de trigo y el productor de pan.

Grave en sí, el conflicto del abastecimiento del pan en el orbe civilizado acrece en enorme proporción su gravedad por las gravísimas derivaciones que se ofrecen como una inevitable secuela del problema que plantea ese abastecimiento. La superficie dedicada en todo el planeta al cultivo de cereales podemos, tomando en cuenta los datos conocidos de varios años, y dignos de crédito, fijarla en una media de 408.314.000 hectáreas de las cuales son productores de trigo 125.504.000 hectáreas; de centeno 45.203.000 hectáreas; de maíz, 77.035.000 hectáreas; de arroz, 55.000.000; 37.444.000 hectáreas de cebada; 61.218.000 de hectáreas de avena; 210.229 de espelta; y 2.134.144 hectáreas de tranquillón, con una producción media de 1.120.000.000 de quintales métricos de trigo; 457.500.000 de centeno; 1.127.808.000 de maíz; 430.157.000 de cebada; 38.881.000 de tranquillón; 2.583.000 de espelta; 366.230.000 de arroz y 714.282 de avena.

Esa grandísima producción cereal de la cual el trigo, el centeno, el maíz, la espelta y el tranquillón se significan comúnmente, y sirve para sustituir al pan en muchos países para la alimentación del hombre, el arroz, y se panicitan en determinados territorios, solos o mezclados con otros cereales la cebada y la avena, es producción suficiente para atender holgadamente todas las necesidades mundiales de alimentación del hombre en este respecto y cubrir, sin escasez, las variadas solicitudes de la Economía social.

Para nosotros, y para toda persona que piense reflexivamente, no se trata de un problema de producción exclusivamente, la producción triguera mundial basta y sobra para cubrir todas las necesidades de la alimentación, siembra y las industrias con sus 125.504.000 hectáreas de cultivo que producen, como hemos dicho, 1.120.000.000 de quintales métricos de grano, ambas cantidades representativas de un promedio racional y según datos fidedignos cuyo detalle no cabe en un trabajo periodístico.

Siendo la población del mundo de unos 1.500.000.000 de habitantes, y el promedio de consumidores de pan de trigo de seiscientos millones, puesto que consumen pan de centeno, de maíz, de espelta y tranquillón, con variadas mezclas, muchos millones de hombres cambian el pan por el arroz, todo lo cual nos ofrece una importantísima baja en el consumo del trigo limpio de toda mezcla, y dedicando a la siembra 150.686.000 quintales métricos aplicando a esta atención el término medio usual, y el cinco por ciento para diferentes aplicaciones industriales, que es el promedio admitido consuetudinariamente, tenemos una cantidad suficiente para el abastecimiento de los seiscientos millones de habitantes del Globo que consumen pan de trigo.

Circulan con la fuerza de axiomas, ciertas afirmaciones de una funesta falsedad que desorienta la cuestión triguera.

Se habla de los enormes, casi fantásticas, cosechas de los países americanos, y nada más lejano de la verdad, puesto que América en 1923-1930, ha producido en su hemisferio Norte 304.152.000 quintales métricos de trigo y en su hemisferio Sur 53.640.000 quintales métricos del mismo grano, lo que hace un total de 357.792.000 quintales métricos de este cereal en tanto que en igual espacio de tiempo, Europa producía 889.151.000 quintales métricos, sin contar la producción de Rusia, que ascendió a 201.100.000 quintales métricos formando un total de 590.251.000 quintales con un excedente de 232.459.000 quintales de producción europea sobre la americana.

De las cifras anteriores claramente se deduce Europa la vieja Europa, la agotada Europa, produce ella sola aun que limitando la producción triguera de Rusia en su totalidad 31.331.000 quintales métricos de trigo más que América.

Y es conveniente no olvidar que el porcentaje europeo es superior al americano pues, globalmente, es de 13,3 en Europa y 8,1 en América y que el mixto porcentaje europeo es 32,7, y el americano 14,2.

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

'LA COCINA'

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quina - Dentífricos
Brillantes - Tintura para el cabello - Bañolinas & Co.

Vicente P. Canales
Unicacal - Benítez - 4 BURGOS.
TELEFONO 420

La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso jarabe de **HIPOPOSFITOS SALUD** vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

HOJAS DE AFEITAR **'TOLEDO'**

Son una maravilla

DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Cintas perfectas Color de moda Limpieza en seco Limpiado en 1 hora

Antorera Masip
LAIN CALVO 51

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf.º 401 Dolores - Reumas Confusiones - Golpes CURA

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION! EL ARCHIVO DEL DICTADOR ...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre. 40.000 ejemplares vendidos!! Una peseta ejemplar. Librerías Distribuidoras: PRHOTOS.-LARRA, 5.-MADRID

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial: **GARAGE MODE NO** Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

EMBROCACION **'HERCULES'** LIMPIANTE ESPANOL

SALUD-VIGOR FUERZA INDELETABLE A TODO LABORATORIO 'LA BALBUENA' (LEON)

Sencillemente admirable Se recomienda sola

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarrs bronco-pulmonares, bronquitis, asma Auxiliar valioso en tuberculosis No irrita el intestino como la creosota EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Muebles Alcaide Camas Alcaide Habitaciones completas Precios sin competencia posible

Quique de la Victoria 49

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS. - BURGOS Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872 Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giro cambios y descuentos de letras pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

IMPRESA **J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas... BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO... TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona... ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase.

Champion UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL... BUJIAS "CHAMPION" CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

NEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 ct. CAJA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

LUBRICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales... BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA (Nombre registrado) GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España... Es gratuita la remisión de catálogos.

VINOS VINOS VINO TONDONIA PLANTACION 1910 1911 Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

R. DIAZ MUEBLES • DECORACION • TAPICERIA EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42 VITORIA

VINO TONDONIA PLANTACION 1910 1911 Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

ESTA ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 400 PAGINAS • 25 ARTICULOS • 1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS • 5.000.000 DE LETRAS.

LABRADORES Grandes viveros injertos, barbados y planta de espárrago

Dirección: Pedro Provedo LOGROÑO Teléfono, 13-62 Nota.—Se desean representantes con buenos informes.

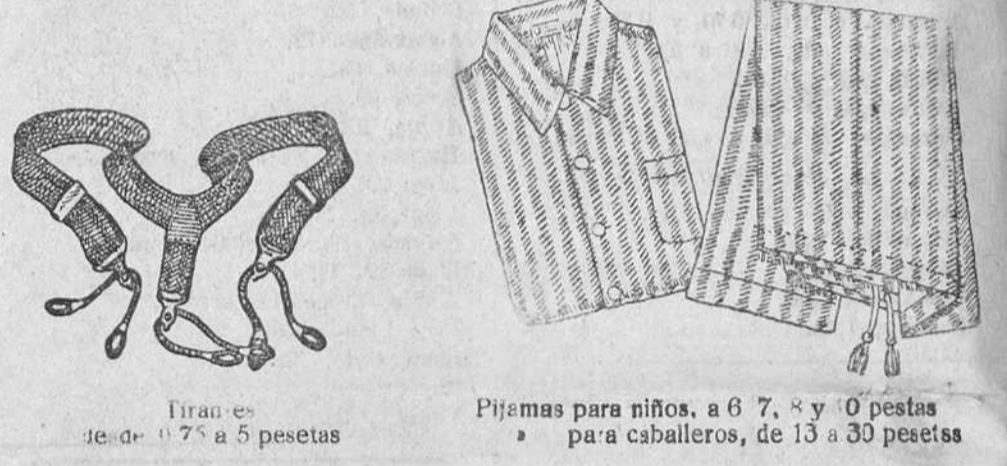
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

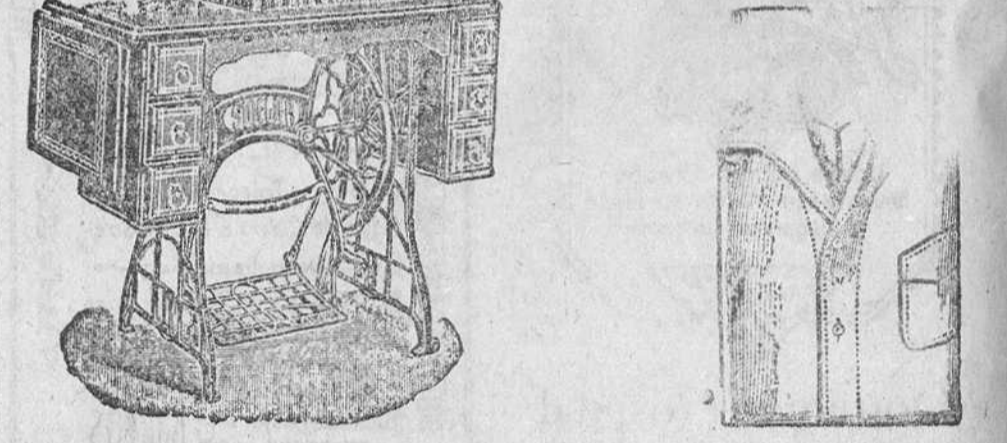
Valladolid - Burgos - Palencia Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

TOS

Las recomiendan los médicos... Una peseta tubo... La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Mumancia" Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (27)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Cerabanchel Bejo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

castigarlos y no pensé ocuparme más de aquel asunto. —Continúa. —Volví a la posada, y como ya me había detenido la mayor parte del día, y me encontraba bastante fatigado, determiné comer y reposar. Con gran sorpresa vi que había vuelto a la posada uno de aquellos dos hombres; pero lo dejé tranquilo, porque dudé si me estaba permitido hacer yo las veces de justicia. Me acosté, dormí profundamente y desperté sobresaltado al sentir un dolor muy agudo en el pecho. Vi entonces que aquel miserable tenía en la diestra el puñal con que quiso quitarme la vida.

gunas palabras de consuelo y ofrecerme por si en algo podía servirle. —Tenéis sentimientos muy nobles. —No lo sé, pero... —Está bien. —Dieron aviso al alcalde de Segovia, y no sé lo que habrá hecho. —Supongo que don Alvaro, al hablaros de su proyectado casamiento, os daría noticias de interés sobre esa mujer infeliz. —No me dijo más sino que la amaba y que además deseaba legitimar a su hijo. —¿Sabe doña Mencía que habéis ido para cumplir mis órdenes? El apuro de Daniel llegó al último grado. Tenía forzosamente que mentir, pues hubiera sido una locura que respondiera la verdad. Dudo algunos momentos. Luego dijo: —Lo que sabe doña Mencía es que hablé la noche anterior con don Alvaro en la posada. Cree que éramos amigos, y... nada más. —¿Debéis haberle inspirado confianza. —No lo sé. —¿No os ha dicho lo que piensa hacer? —Se queja de la justicia, asegurando que ha procedido sin celo para buscar a los asesinos, y me dijo que quizás vendría para quejarse ante vuestra majestad. —Justicia se hará; pero si ya los cri-

minales no existen, sólo Dios podrá castigarlos. Las apariencias hacen creer que los asesinos de don Alvaro de Mendoza fueron esos dos hombres, y desearnos suponer que aprovecharon aquella ocasión para satisfacer una venganza particular o para robar al caballero. Difícil es poner en claro la verdad. Siento la desgracia de doña Mencía; pero es irremediable. Ni por un solo momento se alteró el semblante del monarca. Desdobló el papel. Lo leyó muy atentamente. Lo dejó sobre la mesa. Miró a Daniel y le dijo: —Volved a vuestra casa y esperad mis órdenes mientras descansáis. —Señor, deseo saber si he cumplido mi deber escrupulosamente. —Satisfecho podéis estar. —¡Ah!... —Dios os guarde,, capitán Salvatierra. Daniel estaba cada vez más aturdído. Salió de la cámara. Atravesó por entre los cortesanos, que lo miraban y preguntaban: —¿Quién es ese hombre? Hubiera vuelto a ver a María; pero el rey le había mandado ir a su casa, y obedeció. Una hora después recibió su nombramiento de capitán. Al mismo tiempo le dieron que el rey le daba licencia para descansar por

algunos meses, y que por consiguiente era dueño absoluto de sus acciones. ¿Qué significaba aquella licencia que no había pedido? No era posible que lo adivinase Daniel. Ninguna alegría produjo en él lo que pocos días antes hubiera considerado como una gran fortuna. Salió de su vivienda para ir a la de María. Estaba muy preocupado. No podía olvidarse de doña Mencía. ¿Desistiría ésta de su propósito de ver al rey para pedirle justicia? La situación iba a complicarse muy pronto. Dejaremos a Daniel para ocuparnos de la infeliz dama. CAPITULO XI Cómo se iba a sentir Felipe II

apostarse también Fermín para no abusar de María, y la dama se encaminó con su criado a la vivienda de la mujer amada por el alférez o más bien por el capitán, puesto que ya lo era. Muy pronto se entendieron aquellas dos mujeres, pues ambas tenían un gran corazón y una gran inteligencia. Hablaron de los tristísimos sucesos que habían tenido lugar los días anteriores y juntas lloraron. En pocas horas fueron las más sinceras amigas. La dama no consiguió por el pronto lo que tal vez deseaba más, que era que la revelasen el secreto de su existencia; pero siguió abrigando la esperanza de convencer a María, pues lo que (ta que haría Daniel inmediatamente se ocupó doña Mencía en solicitar una audiencia del monarca, pues su caso ni su situación le permitía presentarse desde luego en palacio. ¿Cómo recibió Felipe II la petición de su hija? Dios lo sabía solamente, pues en su semblante no dejó ver lo que sentía. Cuando su secretario le dio conocimiento de la solicitud, el monarca respondió fríamente: —Es una desgraciada que merece mi protección y la consideración de todo el mundo; pero los hombres son impotentes para hacer lo que más necesitan.